

Guayaquil, Abril 16 del 2.010

**SEÑORES
ACCIONISTAS
LUIMIC S. A.
Presente.-**

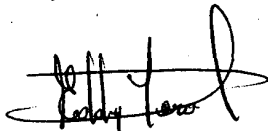
En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.009 a Diciembre de 2.009, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **LUIMIC S. A.**
- 2.- Los libros sociales de **LUIMIC S. A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de **LUIMIC S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2009, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentan hasta la presenta fecha movimientos en sus cuentas de resultados.
- 4.- La administración de **LUIMIC S. A.**, al 31 de diciembre del 2009, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**SR. EDDY MERO PIN
GERENTE GENERAL**

